



Comisión organizará foro para conmemorar 27 años de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar

Se realizará en San Lázaro el 27 de febrero con la asistencia de personalidades que intervinieron en aquellos años

Boletín No.3679

Comisión organizará foro para conmemorar 27 años de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar

- Se realizará en San Lázaro el 27 de febrero con la asistencia de personalidades que intervinieron en aquellos años

La Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) realizará un foro para conmemorar los “27 Años de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar”, informó el presidente de la instancia, diputado Alfredo Vázquez Vázquez (Morena).

Durante la octava reunión bicamaral ordinaria de dicho órgano en modalidad semipresencial, el legislador señaló que el próximo 27 de febrero se llevará a cabo este encuentro en San Lázaro, en el que se invitarán a diversas personalidades que participaron en aquellos años, para seguir visibilizando este importante tema.

Al dar a conocer los avances de la agenda legislativa, señaló que al interior de la Comisión se ha abordado el tema de los maestros comunitarios indígenas, debido a que en Chiapas se tienen doce etnias y un sector afroamericano, pero su trabajo como educadores bilingües aún no tiene reconocimiento legal y se les paga solo una beca, pero gracias al apoyo de la Cocopa, este año recibirán un pago retroactivo por su labor.

Sobre el tema de los desplazados como consecuencia del movimiento armado, el legislador anunció que actualmente se propone implementar un Plan de Justicia Integral para los pueblos indígenas de Chiapas, con la finalidad de lograr la paz duradera en esta entidad.

En este sentido, instó a impulsar la aprobación de la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente al Desplazamiento Forzoso Interno, que se aprobó en la Cámara de Diputados en 2020, pero que todavía no ha sido dictaminado en el Senado de la República.

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, exhortó revisar dicho ordenamiento legal, para conocer sus logros y avances, pues a tantos años de los acuerdos de San Andrés, no puede ser que aún existan muchos de ellos en las calles de diversos estados y de la capital del país.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/02/2023

LEGISLATIVO

Por su parte, el diputado local de Chiapas, Raúl Bonifaz Moedano (Morena), dijo que el año pasado presentó una iniciativa de ley, con el objeto de que esta entidad, no solo tenga voz sino también voto, toda vez que las decisiones que se toman en la Cocopa, son de gran relevancia y deben ser informadas, además de contar con la participación de los legisladores locales.

